

Saber despreciar es el complemento de la fuerza interna...

Angel Ossorio.

ACCION CORUÑESA

Año I — Número 6

Periódico defensor de los intereses de la capital de Galicia

6 Diciembre 1920

GALICIA

NOTA DEL MOMENTO

DE LA PAZ SOCIAL

En nuestro deseo de que colaboren en la obra en que estamos empeñados, todos los hombres de valía de Galicia, tenemos solicitada la colaboración de nuestro querido amigo el inteligente Secretario de la Cámara de Comercio Antonio Valcárcel. Pero mientras no alcanzamos su aquiescencia honorífica hoy, robándole ese hermoso artículo que la semana última publicó "El So." y que queremos sea divulgado en toda Galicia a través de nuestro periódico. Con sus afirmaciones estamos absolutamente de acuerdo, y es de gran interés que así se establezcan solidaridades espirituales acerca de los grandes problemas del momento entre gente de tan diversas significaciones, como Valcárcel y nosotros.

Dos hechos, dignos de ser celebrados con efusiva alegría espiritual, acaba de registrar la vida coruñesa: la solución de la huelga de los pesqueros y el llamamiento dirigido por varios patrones comerciantes a sus compañeros, en favor de la dependencia mercantil.

La importancia de la normalización de la industria pesquera se comprende con saber solamente que la huelga a que nos referimos duró cinco meses, y que la producción de dicha industria en La Coruña asciende a unos cuarenta millones de pesetas anuales. Pero si es cierto que nos regocija la cesación de pérdidas y sacrificios, también es verdad que constituye un motivo de caluroso elogio la noble y mutua transigencia que ha puesto término a la contienda entre patronos y obreros, así como la discretísima mediación del gremio de exportadores de pescado, a quien debe desde ahora La Coruña un señalado favor.

El otro hecho del que antes hemos hablado tiene una noble significación, que debe ser publicada para su ematamiento.

Dicen los comerciantes señores Fernández Conde, García-Lavilla y García (D. Alejandro): «Es menester que, sin necesidad de la presión a que recurren muchas veces los Sindicatos, se lleve a cabo una revisión de los sueldos de la dependencia mercantil. Es urgente que, además de tenerse en cuenta el encarecimiento de la vida, se tienda a premiar a los empleados que dedican su celo y su actividad al desarrollo de las casas mercantiles.»

El objeto que se persigue con este llamamiento es aconsejar que no se aguarden reclamaciones y peticiones, sino, antes al contrario, se eleven espontáneamente y todo lo posible los sueldos, a fin de que los empleados trabajen con plena satisfacción de sus necesidades y como sinceros colaboradores de los negocios que de ellos se ayudan.

Franca y abiertamente debemos decir que la orientación que ahora se toma ha de lograr más que todas las medidas de represión, sobre todo, mediando la afirmación (que es todo un programa), hecha por los firmantes del llamamiento, presidentes de los gremios mercantiles de la Patronal, al decir que, si bien la Asociación de los patronos tiene por objeto defender los derechos de éstos, no puede amparar los propósitos de pereza en la obra de justicia de dar a los empleados posibilidades de progreso.

Creemos que hasta la enunciación de lo que acabamos de exponer para que re-

salte el mérito señalado por unos hombres inteligentes y de corazón, rumbo que en pocos sitios estará más justificable que en La Coruña, donde el obrero, en general, es hombre adiestrado en el sacrificio y donde los empleados mercantiles revelan las altas dotes que los adornan, con un trabajo asiduo, disciplinado y que los prepara para merecer muchos de ellos, como la realidad lo de-

muestra cada día, pasar a las filas de los hombres sobresalientes en los negocios.

No se ha de hacer esperar el buen resultado del llamamiento hecho, aquí donde hay casas de comercio, como las de Sobrinos de J. Pastor, Simeón García, Sastre y C.ª y Dionisio Tejero, que son modelo en su manera de llevar sus importantes negocios, en relación con sus empleados.

Hoy día, que cabe observar que muchos grandes conflictos no son más que choques materiales producidos por la falta de corazón, ver que se aproa hacia la cordialidad causa júbilo. Salvados los casos de injusticia por las dos partes actuantes en los conflictos sociales, la dignidad, don supremo del hombre,

RETRATOS DE PERSONAS CONOCIDAS

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto

Es quizá don Enrique Fraga, como hombre público, la figura más difícil de recoger en estos retratos psicológicos que venimos trazando de las personalidades salientes que dirigen la vida de nuestra ciudad y por las cuales pretendemos explicar en gran parte su actual estado de apuro y abandono.

Dotado de grandes méritos, de condiciones personales positivamente excepcionales y de un valimiento innegable, que por su propio esfuerzo, logró elevarse desde una posición de modestia hasta alcanzar las cimas más encumbradas del prestigio, el dinero y los puestos directivos de la vida comercial coruñesa, no tiene, sin embargo, el relieve que lógicamente debiera derivarse de todas estas circunstancias, ni a nuestro juicio, es un hombre popular en la Coruña.

Nació para mandar y ser ciegamente servido y obedecido; carece del sentido de la reciprocidad que permite a las grandes figuras convivir democráticamente con otras igualmente eminentes, sin mengua ni apagamiento de las respectivas cualidades; no encontró quien sobre él ejerciese influencias ni sugerencias o buyó instintivamente de quien pudiera ejercerlas, y esto explica, indudablemente, su apartamiento sistemático de los partidos populares, en los que hasta hoy compartían las labores de adoctrinamiento y dirección las más altas mentalidades y los más generosos corazones.

Por ello, sin duda, no logró entrar en el Consejo coruñés.

Hombre de negocios, en ellos prosperó; profesor de idiomas, tiene de varios un perfecto y acabado dominio, lo que le da una gran cultura: catedrático de Ciencias Físicas en la Escuela Profesional de Comercio, es una de las glorias del profesorado de aquel claustro.

Pues con todas estas positivas condiciones y en posesión de fortuna, honores y cargos, no es una de esas personalidades salientes, populares, rectoras de pueblos, a quienes éstos ciegamente siguen, y en generosos movimientos de entusiasmo desbordante, en momentos de pasión exaltada, de feura colectiva, realizan grandes destinos y marcan etapas gloriosas en su marcha hacia el progreso y el mejoramiento. No es, seguramente, un Rius y Taulet. No es Miguel Iscar. No es Alberto Aguilera. No, no es nada de eso, y, probablemente, ni lo puede ser, ni lo quiere ser. Seguramente está satisfecho de no serlo.

Y es que, en la Coruña como en todas partes, pero aquí, muy acentuadamente, se dan en los hombres cumbres dos clases de tipos, representativos de los dos grandes grupos en que se clasifican también las gentes del montón; los románticos, soñadores y generosos y los hechos de emoción e impresionabilidad. Los primeros

son hombres públicos y directores de masas; los segundos son hombres de negocios. Los primeros se llaman en la Coruña—por no citar sino uno sólo—médico Rodríguez; los segundos se llaman... Seguramente representamos una opinión muy extendida, si afirmamos resueltamente que don Enrique Fraga no es de los primeros.

En las épocas de resurgimiento, los pueblos necesitan a su frente soñadores y románticos. Y la Coruña, quérase o no, está en el momento más decisivo de su vida.

La Coruña necesita su puerto franco. Nos parece que el presidente de Obras del Puerto no siente esa necesidad.

La Coruña precisa duplicar el presupuesto municipal, llegando a 5.000.000 de pesetas. El presidente de Obras del Puerto hará lo posible por impedirlo.

La Coruña está falta de un Gran Hotel-Casino que debe situarse, en beneficio del puerto, en la zona que hoy ocupan inútiles y menguadas construcciones de Obras del Puerto. El presidente no siente las prisas que por lograrlo aquejan al pueblo entero. Igual en otros cien aspectos.

Y no por mala voluntad ocurre esto. No. Es temperamental. Es independiente de su albedrío. Es que fatalmente así ha de ser y ante su propia conciencia seguramente se juzga acertado y justo. No está en su mano cambiar. Está en la voluntad y en la mano de los coruñeses, cambiarlo.

Si verdaderamente se siente la necesidad de un cambio radical y éste por el puerto ha de comenzar, entonces se impone inexorablemente, en este aspecto, como en otros muchos, un cambio de personas, entregando la dirección de nuestra querida ciudad, a las que, capaces de grandes abnegaciones individuales, en posesión de un ideal superior, sacrifiquen en aras del bienestar colectivo, todos sus personales y legítimos provechos y ambiciones.

Con todo respeto a la persona, y total imparcialidad en el juicio, afirmamos que el actual presidente de Obras del Puerto no es, hoy, el hombre necesario en ese puesto.

Es un producto del actual ambiente coruñés y un creador, a la vez, de ese ambiente.

Frente a nuestros propósitos, representa el polo opuesto. Por esto, admirándolo, respetándolo y haciendo justicia a sus méritos y cualidades, estimamos que debe ser sustituido en la presidencia por quien, menos dueño de sí, más soñador, sueña, como el ingeniero que trazó las Obras del Puerto de Vigo, y los elementos de aquella Junta y al despertar de su sueño se encuentran en lujosa cartera un regalo que España entera le hace de "cien millones" de pesetas para convertir aquella ciudad gallega, a costa de la nuestra, en una gran urbe moderna y en el primer puerto comercial de España.

quintaesencia de la libertad expresada en el derecho a vivir, es el motor de los animos en las luchas de buena fe; y cruentas luchas se habrían evitado si se hubiese comprendido a tiempo que la libertad no vale cosa alguna si no es posible la vida, y que la dignidad puede inflamar con igual fuego el desnudo y tostado pecho del obrero, que el escondido bajo la alba pechera, salpicada de orillantes, del potentado.

Vivir, pero vivir amando, es la fórmula de la paz social, y en pos de esa fórmula, con verdadera hambre de ella, luchan hasta quienes quieren destruir la propiedad privada, porque bajo las vejaciones, sienten encendida en su cerebro, como un instinto espiritual, la idea de la innata igualdad humana, y creen que, arransando la barrera que separa las dos castas que en la sociedad existen, suprimirán las diferencias entre los hombres y el abismo abierto entre corazón y corazón.

Mientras haya quien no sufre aunque vea niños descalzos y harapientos que acarician con sus rosados dedos los cristales de los escaparates donde se exhiben los atractivos del sibaritismo; mientras perduren, desconocidos de muchos seres, tantos gozos elementales de la vida; mientras existan cerebros oscuros, porque en ellos no ha penetrado jamás un resplandor de cultura; mientras haya corazones que se endurecen a fuerza de no saber del amor de los demás, y hogares lóbregos, y madres hambrientas que se tuberculizan dando sangre al hijo, y organismos humanos a quienes sólo la taberna es capaz de ofrecer calor y distracción; mientras el dolor de vivir hiera como un martiro los cuerpos, podrá haber fuerza, podrá haber fuego, podrá haber odio; pero no habrá paz social, ni el mundo habrá cumplido el destino que se le asignó al crearlo, para que todos los hombres fuesen hermanos sobre él.

Bien hayan, pues, los hombres que templan su espíritu en la paz de todos y saben transigir y ser justos; que la verdadera vida de la inteligencia reside entre la conservación del pasado y la preparación del porvenir, y el utilitarismo, convertido en secta, marchita la civilización, porque destierra la espiritualidad.

ANTONIO VALCARCEL

UN PROBLEMA DE URGENTISIMA RESOLUCION

Nuestra comunicación con Madrid

Trenes expresos, correos y cortos

Mientras se trazan panes y se habla y discute ineffectivamente sobre nuestras comunicaciones terrestres y marítimas, ya que, sin acometer primero el fundamental problema de la auténtica y legítima representación parlamentaria de Galicia, nada habremos de lograr, tratemos hoy de la manera fácil, posible y rápida de mejorar nuestra comunicación por tierra con Madrid y el interior de España.

Hablamos asesorados por técnicos, y todo cuanto afirmamos es posible, sin que ningún obstáculo de túneles, puentes, curvas, estado de la vía, ni potencia de arrastre de las máquinas lo impida. Estamos bien seguros de cuanto vamos a decir.

Nuestra propuesta de soluciones es: convertir el actual rápido, sin conchabos de ninguna clase y, en el que apenas nadie viaja, en un correo-expreso, análogo a los de Francia números 1 y 2, compuesto por una máquina 3.000, coche o coches co-

Casa Lázaro

Óptica de precisión

Bailén, 14 - Coruña

Unica casa especial de óptica, que tiene maquinaria completa, para la inmediata ejecución de las recetas de los señores Oculistas.

CRISTALES DE TODAS CLASES

Grandes novedades en monturas de gafas, lentes e impertinentes.

Gemelos prismáticos, campo y marina, y todo lo concerniente al ramo de Optica.

POSTALES ILUSTRADAS

Del aduar coruñés

LA CARCEL

En el otoño del año 1917, al salir yo del Castillo de San Antón, en donde un conglomerado de malas pasiones, errores y enemistades personales me habrían metido con otros muchos, en Agosto del mismo año, me consideré obligado por elementales razones de decoro y en cumplimiento de deberes sagrados, a dar cuenta a La Coruña entera de lo que con nosotros se había hecho.

Pronuncié con este motivo una conferencia en el Instituto Da Guarda, que me valió un nuevo proceso por la ley de jurisdicciones, que concluyó, así como el otro proceso, seguido nada menos que por rebelión militar, por la amnistía general que pocos meses después se dictó por el Gobierno.

Al final de mi conferencia, describí en la forma más sincera que pude, la Cárcel de Audiencia, a la que había girado una detenida visita unos días antes, ya que se nos anunciara en el Castillo, que haríamos una cuarentena en la Cárcel antes de sernos concedida la libertad, con el sobreesimiento provisional de la causa que nos siguió. El auditorio numerosísimo, que me escuchaba, quedó aserrado ante mis descripciones, y cuando propuse la realización de una campaña tenaz persistente y enérgica para lograr el inmediato derribo de aquel foco de infección, baldón de ignominia y muestrá aperienné de inhumanidad o cuando menos de insensibilidad del pueblo coruñés, pareció que mi propósito entraba rápidamente en vías de realización.

Van pasados ya tres años y todo continúa en igual estado. Durante la epidemia grippal de hace dos años murieron los reclusos a docenas y nadie sintió piedad; hubo plantas de presos, colisiones entre ellos, fugas. Y nada. La Coruña, insensible. Diríase, ante inasibilidad tan inexplicable, que el afán de enriquecimiento en unos, el deseo de imponerse a sus enemigos en otros, y un miedo repugnante y femenino en los demás, habían agotado los sentimientos de humanidad y nadie cuidaba de aliviar las penalidades de los que sufren, ni a nadie sublevaba tamaño ultraje a la personalidad humana.

Aprovechando el armisticio que estos días disfrutamos, despues de las luchas enconadas de los últimos meses, intentamos llamar de nuevo la atención del pueblo coruñés hacia este primordial problema a resolver.

Se impone una solución inmediata y la hay. Despues con tiempo y dinero, se llegará a las definitivas, construyendo un edificio con arreglo a las prescripciones de la ciencia penitenciaria y que responda al unico carácter que debe tener una prisión de Audiencia territorial emplazándolo en lugar que no estorbe al desarrollo de la ciudad y en las debidas condiciones de higiene y de capacidad.

La fórmula es esta: que el Alcalde, el Ayuntamiento, la Diputación provincial y la Audiencia, se dirijan en serio al Gobierno, proponiéndole el traslado de la población penal, previamente seleccionada, al Castillo de San Antón, que refina condiciones mediante algunas modificaciones, para albergar doble número de reclusos de los que pueden estar en la Cárcel; que se pida al ramo de Guerra, que permita, provisionalmente, destinar el Castillo a Cárcel y que Ayuntamiento y Diputación sostengan la comunicación segura y cómoda con el Castillo por medio de una lancha motora de buenas condiciones.

El primer acto de los nuevos diputados por la Coruña, en el Parlamento, debe ser arrancar al Gobierno esa solución.

Tengo la seguridad de que, si al señor Dato, al Sr. Bugallal, al Sr. Espada se les pide con energía, accederán sin regateos ni inconvenientes. Y sobre todo si a Julio Wais, coruñés, abogado que fué de esta Audiencia, se le expone un anhelo unánime de la población—y sobre este asunto no creo haya quien discrepe—se apresurará a obtener del Gobierno todas las facilidades para resolver esta vital cuestión.

Del Ayuntamiento debe partir la iniciativa. Propongo al Sr. Alcalde, conociendo sus sentimientos y su decisión, que, como tal y como Presidente del Patronato de Caridad, convoque a los Concejales que quieran acudir y a la

directiva y hermosas damas que colaboran en la obra benéfica de dicha institución y giren conmigo una visita a la Cárcel. Despues de esto, que hagan lo que crean su deber. Si toman a su cargo la empresa, tengo la seguridad de que, seguidos en ella por las ansias de La Coruña entera, lograrán en brevisimo plazo el traslado de los presos a San Antón y el derribo del caserón del Parrote.

Con el Teniente Alcalde Sr. Ferrín lo visité yo hoy. De nuestras impresiones ya os hablaremos desde estas columnas, en la tribuna pública, y supongo yo, que el Sr. Ferrín, lo hará también en el salón capitular del Concejo. No cejaremos hasta lograr nuestros propósitos. Aquello es sencillamente criminal. De nada valdrán todos los planes de engrandecimiento de la Coruña, sino se empieza haciendo desaparecer esa muestra de incultura, de insensibilidad y de falta de caridad. Quien, con energía y constancia, dirija esta santa cruzada y libre a la capital de Galicia de ese padrón de ignominia, perpetuará su nombre, que habrá de ser bendecido por tantas madres y esposas e hijos de los desdichados que allí yacen amontonados y entre basuras y miseria. Y cuenten los que lean que en los días que corren nadie está seguro de no ser posible huésped de semejante hotel.

JOAQUIN MARTIN.

RELIGIOSAS

Actualmente se celebran con gran solemnidad los cultos del novenario a la Concepción, en el templo de los Jesuitas. Los sermones predicados el R. P. Jambina, y la parte musical, está a cargo del coro de Hijas de María.

El día 8, festividad de la Purísima, es día de la Patrona de España, y por lo tanto, no se trabajará en los centros oficiales. También dicho día celebrará solemnemente su Patrona, el regimiento de Isabe la Católica.

Ayer, el regimiento de Artillería de Montaña, celebró la festividad de Santa Bárbara, asistiendo a una misa en la iglesia de San Jorge.

Hoy, día de San Nicolás, hubo misa cantada, con orquesta, en la parroquia que lleva la advocación de dicho santo.

Por la tarde, despues de la reserva, será trasladada, procesionalmente, a su iglesia, la imagen de San Jorge, que ayer fué conducida al templo de San Nicolás, siguiendo la tradicional costumbre.

Santoral de la semana

- Lunes 6.—San Nicolás de Bari.
- Martes 7.—Santos Policarpo, Ambrosio, Urbano y Teodoro.
- Miércoles 8.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora y San Macario.
- Jueves 9.—Santos Restituto, Siro, Cipriano y Santa Leodadia.
- Viernes 10.—San Hermógenes, Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulajia.
- Sábado 11.—Santos Dámaso, Sabino, Eutiquio y Daniel Stifita.
- Domingo 12.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio.

Consulta de enfermedades del corazón

Cantón Pequeño, 29, 1.º

Temperatura media de la semana anterior

Máxima 19º
 Mínima 12º

Lo mejor para el cabello,
Loción Núñez Piroto

Y para encima del cabello, una

Gorra marca ZYTRO

DE VENTA:

Santa Catalina, 10

Lea V. el próximo número de

ACCION CORUÑESA

Fábrica de Calzado

DE ANGEL SENRA

Producción: 300 pares diarios

Fábrica: Avenida de Juan Flórez

Despacho: Cantón Grande, 15

LA CORUNA

LE NORD

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
FUNDADA EN 1840 (80 años de existencia)

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1919: Francos 132 millones 652.311,22

SUB-DIRECTOR en la provincia de La Coruña: JOSÉ CEDRÓN GÓMEZ - La Coruña

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros)

solamente para vender un gran saldo de cepillos de dientes, procedente de fábrica.

Bazar de Gomas

15 - San Nicolás - 15

Una semana

Kiosco Alfonso

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
El Teléfono de la Muerte En 15 Episodios
 Grandiosa película americana.—Mañana Martes, 1.ª y 2.º Episodios
 Se proyectará diariamente, excepto los sábados y domingos

REFORMAS EN EL ENSANCHE

Las Plazas de Pontevedra y de Galicia

De la Plaza de Pontevedra, situada en el camino directo del balneario, inmediata al pequeño bulevar de Juana de Vega, en comunicación directa con las vías ya asfaltadas que se extienden en el perímetro de la Plaza de Lugo, pudiera hacerse algo grande, con un esfuerzo por parte del Ayuntamiento y con el concurso de los particulares que allí tienen sus propiedades.

Es la Plaza de Pontevedra un lugar amplio, de condiciones propicias para cualquier importante mejora. Tiene un hermoso frente constituido por el edificio del Instituto y el de las Escuelas Da Guarda y, haciendo «pendiente» con él, otro formado por unas construcciones particulares que corresponden a un arreo de vecinos entusiastas que hoy día no se encuentran ni con la linterna de Diógenes.

Nota fea, que discrepa y desdice de las dos apuntadas es la manzana de casas del antiguo Caramanchón; pero éstas deben desaparecer, según el plan de Ensanche, y llegado el caso de acometer obras de embellecimiento de la Plaza, habría que demolerlas con toda la urgencia necesaria. Ese frente tendría que ser sustituido por otro que, siguiendo la línea de los números pares de Juana de Vega, guardase proporción y armonía con el resto del paraje.

La pavimentación de dicha plaza y la construcción de un monumento que le diese realce, haciendo trasladar a otro punto adecuado, ya que allí está desplazada la estatua del bienhechor coruñés don Eusebio Da Guarda, serían cosas que habría que abordar desde luego.

Hubo un día en que se pensó convertir la Plaza de referencia en una que haría honor a la Coruña por su magnificencia y que llevaría el nombre de Plaza de la Cultura, porque en ella tendrían emplazamiento, además de los edificios escolares de que hemos hablado, otros que precisa nuestra ciudad, si ha de sostener el rango y auge que fué adquiriendo desde el punto de vista docente: la Escuela profesional de Comercio y la Escuela Normal de Maestras.

Aquel plan de urbanización, que dotaría a la Coruña de una plaza hermosa, soberbia, con aspecto de población grande, ha sido un proyecto que ni siquiera llegó a concretarse, y ello fué que el entusiasmo de algunos no encontró eco en los demás, como ocurre en la mayoría de los casos: que de ahí se deriva el atraso de la Coruña, por todos lamentado; pero al mal no hay espíritus valientes y corazones generosos que se propongan poner remedio.

Y una vez conseguido el hermosamiento de la Plaza de Pontevedra, en la que la empresa no es difícil, por tratarse de una parte que ofrece elementos para ello, habría que dirigir las iniciativas a la Plaza de Galicia, la mayor plaza coruñesa en capacidad, y que, por su propio nombre, debe ser modelo entre todas las de la región.

Ahí no hay nada hecho sino unos cuantos edificios levantados por los propietarios y dos de las vías de circunvalación abiertas por el Ayuntamiento por el sistema de urbanización incipiente, que consiste en afirmado y bordillos. Ni siquiera se ha decidido cómo va a resolverse el problema de las rasantes, si dando un deslinde a la plaza, si bajando a una de sus vías por una escalinata.

Y aquí estamos necesitados de plazas céntricas, que permitan reunir en determinadas zonas la vida que afluirá

de las calles nuevas, cuando surja esta capital, cual esperamos los optimistas, a la actividad que le corresponde.

En la Plaza de Galicia desembocará la calle de Rosalía Castro, y en una de sus vías de circunvalación se abrirán las dos longitudinales planeadas en las huertas de Garás: Federico Tapia y Emilia Pardo Bazán; abocan a ella también las del Ferrol, Fontán, Fernando González y Padre Sarmiento, hallándose asimismo en sus inmediaciones la de Juan Flórez.

Será, pues, un núcleo de población realmente importante que no se puede desatender, en el que urge preparar las mejoras que demandará en un futuro próximo. Y, sobre todo, es aquella la Plaza de Galicia, la que ostentará el nombre de nuestra región querida, merecedora de este homenaje por parte de la capital, la bella y risueña capital, que será grande cuando sacuda su apatía y entre en el afán de que la admiren y emulen.

en la seguridad de que tan pronto terminen las obras de demolición de las edificaciones actuales —que empezarán en breve— surgirá rápidamente la magna edificación, que será el primero de los diez o doce palacios que deben ocupar nuestra primer avenida.

ACERA DE LINARES RIVAS.— Uno de estos días comenzarán las obras de la acera de esta calle, en el frente de la casa en que están instalados los señores Fernández, Torres y Compañía, cuyo trozo habrá de quedar con el ancho y las rasantes que oficialmente debe tener.

Como es un caso de vergüenza coruñesa el estado en que aquella vía de primer orden se encuentra en cuanto a edificaciones y aceras, nos permitiremos hacer dos ruegos a fin de remediarla en las segundas a bien poca costa; es el primero al propietario de la casa número 8, o sea donde se halla el almacén de don Angel S. Ferrer, y a él nos dirigimos en súplica de que, imitando la conducta de los propietarios de la primera citada, ordene que sea también arreglada en la misma forma la acera que hace frente a su finca, quedando de este modo las dos hermosas casas en las condiciones de acceso en que han debido estar desde el primer día que han sido terminadas.

Es la otra petición al Alcalde, como presidente de la comisión de Ensanche, a quien corresponde intervenir para que el resto de la acera sea asimismo reformada, dejando en el frente de las tantas casas que se hallan por debajo de la rasante oficial un metro más o menos de la acera actual, que bien merecido tienen sus propietarios el perjuicio que ello habrá de causarles, ya que transcurren años y más años y no dan más señales de vida que pedir horrores por aquellos vejatorios, cuando surge algún decidido con ánimos para urbanizar aquello en parte.

Esperamos de los señores a quienes nos dirigimos habrán de acceder, en bien de la Coruña, a nuestras demandas, aunque por lo que al señor alcalde se refiere bien sabemos que no podrá desenvolverse rápidamente como él, seguramente, quisiera, pero creemos que el Ensanche cuenta con fondos especiales que le permitirían ir realizando por trozos lo que de otro modo tiene trazas de continuar en tal estado otros tantos años como hace que así se encuentra.

INTERESES DE LA CORUÑA

Según hemos prometido en números anteriores, tenemos hoy que dar a nuestros lectores noticias sobre varios asuntos que a muchos de nuestros vecinos, coruñeses entusiastas, interesan.

SOLAR BANCO DE ESPAÑA.— Continúa asegurándonos que la causa en que el Consejo se disculpa de que las obras de este edificio no den principio es que el facultativo a quien le han encomendado los proyectos de fachadas, no acaba, a pesar del tiempo transcurrido, de entregar terminado aquel trabajo.

Es lamentabilísimo que estando la Coruña tan necesitada de edificios y de nuevas obras, sea aquí y por causas que nada tienen que ver con las cuestiones obreras, donde se estorban y niegan las facilidades que otros pueblos dan a manos llenas.

Esperamos que rápidamente se recoja, por quien corresponda nuestra queja, en la seguridad de que si no somos atendidos insistiremos con más fuerza y se nos entenderá y atenderá.

RASCACIELOS DEL SEÑOR BARRIE.—«Lo mismo», con la variación de que el señor arquitecto encargado del proyecto exterior «no es el mismo», pero sufre de la «misma» enfermedad. Nos consta que el señor Barrié—distinguido vecino de grandes arreos, a quien la Coruña deberá gratitud duradera a medida que desarrolle sus magnos proyectos— ha reiterado a su arquitecto una y otra vez, en una y otra forma, su deseo de dar principio a las obras de la espléndida casa de nueve pi-

sos que habrá de alzarse en la avenida de Linares Rivas.

A pesar de tan buenos deseos todavía —y va de largo— no ha conseguido hacer llegar a vías de hecho su intención —que seguramente será seguida de otros capitalistas retraídos— de dotar a nuestra ciudad de la mejor casa-habitación de que podremos con justicia enorgullecernos cuando sea terminada.

Si nos permitiéramos aconsejar en algún sentido al Sr. Barrié lo haríamos, rogándole siguiese la conducta de otros queridos vecinos que, por un medio rápido, salvaron parecidos obstáculos, que a su deseo de construir un edificio, —ya afortunadamente en marcha— se oponían.

SOLAR PALACIO SOBRINOS DE J. PASTOR.—Una grata noticia, que ya adelantaron los diarios, debemos a nuestros lectores; es esta: que por fin, tras años, —así, como suena, años— de ímprobos trabajos, hace unos días quedó firmada la escritura de la última de las casas, que formando parte de la manzana de la esquina del Cantón pequeño, completa el total del solar adquirido por los señores Sobrinos de José Pastor, para levantar en él el espléndido palacio en que instalarán su pujante negocio de Banca.

Sabemos la cantidad enorme de trabajo, energía y voluntad que dichos señores han puesto en la empresa que ven realizada en su primera parte, y al felicitarlos como coruñeses entusiastas de nuestro pueblo, lo hacemos asimismo de corazón a los señores gerentes y personal de tan importante casa comercial,



UN MUSICO.... DE CUERDA

Litografía e Imprenta

ROEL

TIMPADOS Y ETIQUETAS EN RELIEVE

CORUÑA

ACCION CORUÑESA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GALICIA

SE PUBLICA DOS LUNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En La Coruña, 0,60 pesetas al mes; en la Región, 0,75; fuera de la Región, 1,00.

Anuncios, precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

Se admiten esquelas de defunción hasta las diez de la mañana de los lunes.

Dirijase toda la correspondencia a la calle REAL, 40, primero.

Número suelto, 10 céntimos.

TEATRO ROSALÍA CASTRO

Cine y Varietés

Funciones para hoy 6 de Diciembre

9 y 10 episodios de la emocionante serie en 15

LA LUCHA POR LOS MILLONES

DEBUT de la famosa cantante italo-española

La Verna

Últimos días que actúa la genial artista

(-) Emilia Bracamonte (-)

ANGUSTIOSA SITUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS
Y OBREROS MUNICIPALES

HAY QUE BUSCARLE URGENTE REMEDIO

La situación a que han llegado los funcionarios y obreros que rinden sus esfuerzos al Municipio es angustiosa e insostenible. Vienen hace meses cobrando sus sueldos y jornales con dos de retraso y suelen cobrar una mensualidad dentro del tercer mes. De modo que no sólo necesitan pedir prestado lo preciso para suplir la falta de dos mensualidades, sino que, de la tercera, no saben jamás de lo que pueden disponer, por la inseguridad del día del cobro, que igual puede ser el 6, que el 8, que el 15 del tercer mes.

Mientras esto sucede a los empleados del Ayuntamiento —excepción única en la Coruña— los del Estado y los particulares cobran con toda puntualidad. Pero aun es más irritante, que los de la Diputación provincial cobren a costa de sus compañeros los del Ayuntamiento; y éstos, encargados de administrar y recaudar los diversos arbitrios, impuestos y tributos, ven, desesperados, como cada día primero de mes sale del Palacio municipal un saco repleto de dinero (30.000 o 40.000 pesetas) para la Diputación provincial, que puede así atender al pago de sus empleados, mientras el Alcalde, que ordena esas entregas, sufre indecibles amarguras al no poder pagar a los empleados que bajo sus órdenes trabajan.

El ineficaz embargo de la cuarta parte de los fondos municipales, ordenado por la Comisión provincial, debe ser inmediatamente levantado. Decretado a mansalva, por los mismos directores que despiadadamente practicaron durante años el estrangulamiento económico del Ayuntamiento, por fines de baja y torpe política—siquiera hoy simulen deseos de armonías, que sinceramente vividas por los elementos que conviven en el Ayuntamiento, no lo son igualmente por los supremos directores de la política local, ya que la esencial prueba de sus deseos no podía ser otra que cumplir con lealtad la promesa hecha al alcalde en los días de su posesión del cargo— es el estigma más bochornoso que mancha la vida municipal coruñesa, y que impide su regularización.

La Diputación provincial cobra puntualmente la cuarta parte de los ingresos del Ayuntamiento y los tenedores de papel municipal cobran igualmente los intereses y amortización del mismo, gracias al sacrificio que se impone a los empleados municipales, que son los que, dejando de cobrar, facilitan esos pagos y arbitran, además, los fondos necesarios para aquellas dos sagradas atenciones.

En este mes cobrarán todos los empleados dos pagas: una el día 1.º y otra el día 20, amén de extraordinarios y gratificaciones. Sólo los del Ayuntamiento no saben lo que han de cobrar. Pues bien, señor alcalde y señores concejales. Aprovechando la armonía en que se vive hoy en la Casa Consistorial, y el innegable prestigio de que individual y colectivamente gozan, ¿no les parece que se precisa un arranque de afán de justicia para procurar que el día 20 de Diciembre todos los emplea-

LIQUIDACION
de varios artículos por traslado de local
San Andrés, 5 **La Mosca** San Andrés, 5
Véanse precios en su escaparate

dos y obreros municipales hayan cobrado los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, y puedan pasar los días tan señalados de Pascuas, Año nuevo y Reyes, en un relativo bienestar y con la alegría que los demás empleados tendrán al no carecer de lo preciso para vivir?

Sabemos que el Alcalde y concejales desean buscar solución inmediata a este estado. Y les decimos que tres medios tienen para lograrla. Que la Diputación levante el embargo; que el gobernador apruebe en estos días el presupuesto extraordinario y que el Ayuntamiento autorice plenamente al alcalde para colocar obligaciones municipales a un tipo prudente de cotización. Sólo así se dará fin de un modo urgente a situación que amenaza hacerse desesperada.

¡Y aun hay, en la Coruña, ricos, enriquecidos y afanosos de enriquecerse, que siembran de obstáculos el camino a los ingresos municipales! ¡Desdichados! Merecen el desprecio más profundo de los buenos coruñeses y su apartamiento definitivo de la vida pública.

CAMISERÍA INGLESA

Real, 12 - La Coruña

Esta Casa acaba de recibir un gran surtido en novedades y artículos extranjeros para la temporada invernal

DEL CONCEJO CORUÑÉS

La Junta de Asociados aprobó la obra económica del Ayuntamiento

Falta ahora la sanción gubernativa

Sin que una sola voz desentonase en la elocuente unanimidad con que los distintos elementos de la Junta municipal que asistieron a la sesión del miércoles último expresaron su identificación con el programa económico preparado por el Ayuntamiento, ha sido aprobado el presupuesto que deberá regir en el ejercicio de 1921-22.

Por segunda vez, desde hace muchos años, —la primera siendo alcalde el señor Abad Conde— podrá ser presentado, después de una lenta tramitación legal, dentro del plazo que la ley señala. Y esto solo hecho, que no se dará seguramente en ningún otro Ayuntamiento importante de España, habla muy alto del celo y cuidado que nuestros ediles han puesto en la árdua labor de normalizar la situación económica del Municipio coruñés, que es a lo único que, por el momento, se puede aspirar.

La empresa, contra la creencia general, es magna, por las infranqueables lagunas de las múltiples disposiciones legales dictadas acerca de las haciendas

codicadas a los Municipios que ya realizarán la sustitución, visto que el antiguo impuesto, donde aun subsistía, como en la Coruña, nada definitivo podía resolver por pérdida de elasticidad. Y siguiendo esa misma senda, bien percatado de que era la única que podía conducir a un franco y favorable éxito, el actual Concejo, y muy especialmente los señores que constituyen la comisión citada, se ha dedicado con denodado empeño, desde el mes de Abril de este año, a buscar la anhelada solución definitiva dentro de los estrechos moldes de una legislación deslabazada y sin orientación conocida, hecha, más que para resolver el pavoroso problema de las haciendas locales, para permitir que los propios Ayuntamientos, procediendo por tanteos, logren el desenvolvimiento económico que precisan y puedan señalar la norma segura que deba seguirse cuando haya llegado el momento de la transformación del régimen local.

Y este segundo paso dado por el Ayuntamiento de la Coruña, es firme y seguro, como conviene a quien sienta la responsabilidad de su alta misión en los críticos momentos que vivimos.

Para suplir la escasez de medios que proporciona el presupuesto ordinario del año actual, se ha formado otro extraordinario en que ya aparecían los nuevos recursos a que, como fruto del estudio señalado, era preciso apelar. Y al presentar ahora el plan económico para el ejercicio entrante, se acoplan esos mismos recursos a los ordinarios del Ayuntamiento y a los substitutivos de consumos, formando un todo armónico y dejando, así, bien determinada la línea a seguir en sucesivos ejercicios.

Como siempre que se crea un impuesto nuevo, se han alzado algunas voces, más interesadas que justas, en contra de los que se crean sobre rodaje y sobre la venta de pescado. En el próximo número nos cuidaremos de contestar a ellas. Pero, en cambio, ha sido fácil obtener la conformidad de los gremios de hoteleros y consignatarios para el establecimiento de un impuesto sobre viajeros y otro sobre hoteles, fondas y casas de huéspedes. Y esta actitud, que debieran secundar cuantos sienten un sincero amor para la Coruña, es por demás digna de alabanza.

Confiamos en que las escasas protestas elevadas contra alguno de los arbitrios no han de influir poco ni mucho en el ánimo del gobernador civil señor Ar-

locales a partir del año 1911, y sólo resulta hacedera merced a la amplitud de espíritu en que ha sido inspirada, por lo que respecta a los Municipios, la vigente ley de presupuestos.

Pero aún así, ha sido menester un estudio concienzudo y penoso para buscar los recursos que el Municipio precisa imperiosamente a fin de poder hacer frente a las atenciones más perentorias.

Por razones que nuestro querido amigo don Juan González Rodríguez, presidente de la comisión municipal de Hacienda, ha expuesto muy brillantemente en este mismo periódico, hubo necesidad de aplicar en nuestro Ayuntamiento la ley de sustitución de consumos en condiciones poco satisfactorias para el erario municipal, pero las únicas en que era posible realizarlo. Con ello se dejó trazado el camino que ineludiblemente debía seguirse para poder utilizar los beneficios que, en forma de autorizaciones especiales, se había con-

TEATRO LINARES RIVAS

Funciones de Cine y Varietés
para hoy 6 de Diciembre

Se exhibirá la segunda jornada de

TARZAN
|| EXITO RUIDOSO EXITO ||
GRAN COMPAÑÍA STELA
|| LOS REYES DEL VARIETE ESPAÑOL ||



Gran Sombrerería

Inmenso surtido en sombreros de pelo

ULTIMA CREACION

La característica de esta casa es vender barato.

10 Santa Catalina 10 - La Coruña

guelles para la aprobacion del presupuesto, ya que más que ellas, por mezquinamente interesadas menos atencibles, dicen la inquebrantable unanimidad con que el Ayuntamiento, con asistencia de caracterizadas representaciones de las distintas fracciones políticas que lo constituyen, dió su asentimiento a la labor económica que se le presentaba; la sanción favorable de la Junta municipal y la actitud tranquila de la opinión, que con su silencio otorga un merecido «placet» al honrado intento de sus regidores.

Industrialicemos

H

«Son los cadetes de la Gasceña»

Declaró un rey de legendaria memoria en la republicana Francia, contestando a los premios de su ministro de Hacienda (quien no hallaba remedio más eficaz para engrasar el caudal del Estado, que las repetidas exacciones de tributos, combinadas con una sordida restricción en los gastos): que su ideal, consistía en que «cada súbdito suyo pudiera echar todos los días gallina en el puchero», resistiéndose a aceptar el esquinazo de sus vasallos pobres, pero acogiendo con júbilo las gabelas que pesaran sobre los ricos.

Al correr de los siglos, el escritor norteamericano Emerson, sostiene: «que la primera condición de éxito en este mundo, es la de ser un buen animal. Y la primera condición de la prosperidad nacional, está en que la nación esté formada por buenos animales».

En el deseo del monarca y en el humorismo del sabio, hay, además, del profundo alcance que encierra el dicho del rey, un fondo de igualdad, de realidad exactísima que acredita la unión indivisible de lo físico, con lo moral. «Nutrición y nutrición perfecta antes que nada y por encima de todo. El resto... verdad después», sostenía ya en una memoria, que afortunadamente para la literatura patria, no encontró amparo gubernativo central. Pero esto no hace al caso.

No sabemos lo que diría el sutilísimo y avisado Beards, si por un milagro, se hallara de pronto viviente en una ciudad en donde hasta el agua (que la da Dios de balde), se halla acaparada y tasada de precio en ocasiones con exceso. Seguramente, se le ocurrirían pensamientos menos propios de su carácter bonachón: pero muy apropiados para volver a consolidar su nombre y fama de «Padre del pueblo».

Pero no es momento oportuno para alargar con deducciones, esta cita histórica. Tampoco nota, si quieren, los que aspiran a administrar bien y dirigir los asuntos locales. Y sinó, que lo dejen. El mundo es ancho y no andan repartidos el corazón y los intereses, como debieran.

Y entrando en materia, diré, que el profesor Depage afirma el hecho innegable de que «el régimen hospitalario actual y su organización en tiempos de guerra, es enteramente distinto del de la paz».

En el de guerra, «como el valor económico de cada individuo es indubitable, se tiende a defender su vida, o procurar conservarla. En la vida civil, en la paz, el valor económico del hombre, es casi nulo».

«La tara congénita de las organizaciones hospitalarias es la de su fundamento estrictivo y de su funcionamiento también basado en la caridad.» Así: limosnas, peticiones (pedigünerías, diría yo), constituyen la parte económica de sus ingresos. Ahorro de estancias, intensidad de su producción, altas, importa poco. Casi por abeheración de sentimientos humanitarios, se abren estas estancias para que el enfermo pobre, «coma».

Habría, pues, un gran interés, en que los hospitales produjeran el «máximo» de curaciones, en el «mínimo» de tiempo, puesto que los enfermos son capitales humanos sin interés productivo, y los muertos, «capitales perdidos».

«La organización administrativa debe modificarse profundamente, y todos los rotages hospitalarios, deben industrializarse como en una fábrica. El jefe de industria, al corriente de la explotación, debe ser un funcionario capaz de asumir toda res-

ponsabilidad haciendo desaparecer las rutinas, hasta llegar al cambio de la mentalidad del personal.»

Es, pues, continúa Depage, «el principio de industrialización hospitalaria, más científico, más franco, y hasta más humanitario. Y no haya miedo de que el personal se transforme en egoísta, si se sustituye el sentimiento de caridad, por el de utilidad social y económica».

Y he aquí perfectamente, probada la clarividencia del monarca francés, porque si sus súbditos comían «bien», «barato» y «con abundancia», estarían menos sujetos a enfermar; serían capitales productores, los «buenos animales» del americano. Y a mayor cantidad de animales productivos, mayor prosperidad de la nación. Tal vez, menores pretextos para guerras.

Y, en caso de ellas, llevaríanse al frente, o donde hicieran falta, gente sana, hombres robustos, inteligentes, que, con corto número de unidades, harían más que los miles de conscriptos, que a la menor mojadura, a la menor trasgresión higiénica, van a causar estragos en los hospitales de guerra, llegando después, de un modo ruinoso, los asilos, sanatorios y hospitales de paz.

Paz, ma: llamada así, puesto que guerra y paz son convencionalismos, pues siempre se está en guerra (o debe estarlo en una ciudad bien administrada) contra toda causa de insalubridad. Siempre se está frente a problemas de sanidad y de destrucción de enemigos múltiples que acechan al capitán «hombre», para transformarlo en improductivo. Despójese, pues, a nuestra actual organización hospitalaria de sus rutinas y transformese o establezcase su funcionamiento sobre el productivismo.

La cuestión estriba sólo en querer. En las epidemias, en los conflictos sociales ¿no se improvisa? Pues hágase cuenta de que, «tratando» es más fácil resistir, que no luchar viviendo de prestado.

La parte económica debía exponerse aquí, pues después, de la enfermedad, viene el remedio. Pero esto debe quedar reservado para los que dirigen, los que mandan. Lleva mucho tiempo de obedecer y está pabor se halla muy por encima de las fuerzas de:

UN CANSADO.

LA MODERNISTA

Gran Salón de Barbería de Ramos y Acea

SAN ANDRÉS, 94, 1.º LA CORUÑA

(Entrada por el Bazar)

Establecimiento de primer orden. Estufa de desinfección. Aparatos higiénicos.

La Mutual Latina

Fundada en el año 1906 (15 años de existencia)

Asociaciones de Ahorro y Previsión

Funciona bajo la inspección directa y efectiva del Estado español (Ley de 14 de Mayo de 1908)

Pagos efectuados hasta el 30 de Abril de 1920

CAPITAL QUE COBRARON LOS BENEFICIARIOS DE LOS ASOCIADOS

Pesetas dos millones 881.454,079 cts.

CAPITAL DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TÍTULOS DEL ESTADO ESPAÑOL a nombre de los asociados (Artículo 197 del Reglamento del Estado)

Pesetas catorce millones 074,200

Problemas que resuelve. — Dote para los hijos, Capital para el obrero. Herencia para la familia. — Mediante cuotas de 2 a 75 pesetas mensuales durante 10 años. — Préstamo de capital a partir del tercer año.

DIRECTOR EN GALICIA, ASTURIAS Y SANTIANDER

José Cedrón Gómez. Apartado de Correos, n.º 12, La Coruña

Advertencia. — A la terminación de cada Asociación se reserva por el plazo de DOS años el capital de todos los asociados que no presentasen la documentación en el plazo fijado por los Estatutos. No se excluye ningún mutualista por falsa declaración de edad, ni se hace deducción alguna por gastos de cancelación.

(Autorizada la publicación por la Comisaria de Seguros)

Exclusivas de VIUDA DE NOVOA

LA CORUÑA

ARTICULOS EXTRANJEROS

Azulejo belga marca H

Robbialac.-Equipos y botes.-Esmalte inglés para automóviles y decoraciones

Acquatinta.—Pintura económica inglesa.

Zenit.—Placas y tejas amianto.

Pudlo.—Impermeabilizador inglés del cemento.

Kerno.—Pintura de pisos, cordelería y valias.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

Funciona bajo la inspección del Estado español

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 38, MADRID

Seguros de Vida

SITUACIÓN de la SOCIEDAD en 31 DICIEMBRE 1919

Capital suscrito..... 142.337.400

Partes suscriptas..... 237.229

Efectivos, anticipos y depósitos en Bancos 39.039.096,07

Depósitos necesarios.. 430.400

PAGOS REALIZADOS por las CAJAS VENIDAS

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, hasta Mayo de 1920

Pesetas 17.242.820'53

Seguros de Incendios

CAPITAL SOCIAL

Suscrito..... 4.000.000

Desembolsado..... 1.000.000

SEGUROS SUPLEMENTARIOS

Seguro del riesgo de los inquilinos, Seguro del riesgo de los vecinos, Seguro contra la pérdida de alquileres por causa del incendio, Seguro contra la caída o explosión del rayo sin incendio, Seguro contra la explosión de los gases en el servicio del alumbrado, Seguro contra la explosión de los aparatos de vapor

Se desean buenos Agentes

Subdirector en la provincia de la Coruña: Manuel Rodríguez Moret, San Juan, 25

ACCION CORUÑESA

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL DE GALICIA

ASAMBLEA FEDERAL

DE LA

REGION GALLEGA

CONSTITUCION

INFORME DE LA COMISION DIRECTADORA

ACTAS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA



LA CORUÑA

1920

HUMILDAD

Poesías de Julio J. Casal

Un nuevo libro de este excelente poeta uruguayo, otro libro de versos delicados, íntimos, suaves, en que se produce un espíritu original de una gran firmeza, trabajado por muchas y buenas lecturas, enamorado intensamente, con mística vehemencia, de la Naturaleza.

Las rimas del Sr. Casal no son brillantes; prefiere el verso de apariencia apagada, pero de armonía interior, intensa; armonía más en la idea que se desarrolla, que en las mismas palabras que la expresan.

Y en cuanto a sus ideas, no canta como nuestros buenos antepasados, las amplias y grandes ideas, los fundamentales principios que rigen los destinos del mundo. Con tendencias muy modernas—sin aceptar, sin embargo, las modernísimas extravagancias que ahora, como siempre, surgen al margen de todas las escuelas literarias—elige asuntos muy limitados, muy concretos, prefiriendo en general, aquellos de característica que podríamos llamar "pictórica".

El Sr. Casal ve sus asuntos, en efecto, como podría verlos un pintor; pero no un pintor brillante y colorista, enamorado de la luz y de los grandes efectos, sino uno de esos admirables pintores que sólo con medias tintas, infinitamente matizadas, aciertan a expresar tan delicadamente, pero con tal fuerza sugeridora, una emoción o un sentimiento.

¿Influencias? El rasgo de la moderna lírica francesa no es difícil de seguir en los versos castellanos de ahora. No es éste, sin embargo, uno de esos escritores en que la escuela aparece como un postizo, que se acepta porque la moda lo impone, pero bajo el cual la personalidad verdadera sufre martirizada por la falta de altura; el señor Casal siente sinceramente con arreglo a la escuela poética que practica. Su escuela y él están compenetrados. Llegamos a no saberse si la escuela está hecha para él, o si él es un producto natural de la escuela. Por eso tiene poca importancia en este poeta lo de las influencias. Se ve, leyendo, que el señor Casal no podría escribir de otra manera; tal espontaneidad hay en sus versos, tal unidad de tono se nota en su libro.

Y con todo ¿estamos ante un gran poeta? Lo primero, habría que ponerse de acuerdo respecto a lo que es un gran poeta. Y después, el señor Casal no necesita ser un gran poeta según el modo clásico. Incluso podría decirse que no aspira a ser ese gran poeta. A su manera, corresponden

otras aspiraciones; aspiraciones "en tono menor" que podría decirse. El señor Casal es un excelente poeta; un poeta amable que mira en torno suyo con ojos a que se asoma un alma fácil, a esa emoción que luego cabe poner en sus palabras proporción suficiente para contagiar a quien lo lee.

DANIEL LOPEZ.

Madrid, Noviembre 1920.

Como muestra de lo que es el libro de nuestro distinguido amigo, el digno consueño del Uruguay, publicamos esas dos hermosas poesías. Seguiremos obsequiando a nuestros lectores con nuevas producciones del ilustre e inspirado poeta, con cuya constante colaboración nos veremos favorecidos.

En la sedante...

En la sedante calma de la hora reconcéntrete y piensa, pero ni una palabra digas; fuera inoportuna... que te alcance el lenguaje de la aurora.

El azul habla de romances claros; el blanco, de leyendas virginales;

el violeta, de mágicos y raros palacios monacales...

La campaña despierta bajo el verde y cantilante teclado.—No levante tu voz el ful de paz y ensueño. Pierde

Toda oratoria, y si posible fuera, por no desentender con el instante, sé como un árbol más en la pradera.

En alta mar

En alta mar. Agil, calladamente, el barco se desliza como un aja sobre la transparencia caprichosa de las azules aguas...

Desde tercera clase llega el triste lamento de una gaita, y el canto de los pobres emigrantes que sin descanso bailan...

Junto a los gratos ecos y a las suaves palabras, se ve flotar la evocación sentida de la remota España...

El puente duerme bajo un ancho cielo. El pasaje descansa en los amplios sillones. Ronda el tedio de tanto mar las almas...

Lentamente la tarde se consume en la llama de un crepúsculo oro y todo seda... Suena más dulce la doliente gaita, y entre dos nubes aparece Venus, límpida y clara.

SALÓN PARIS

LUNES SELECTO

GRANDIOSO PROGRAMA

para hoy Lunes día 6 de Diciembre de 1920

ESTRENO de la colosal película en

El Automóvil Rojo

Con el importante complemento en tres partes,

La Historia de los Tres

SESIONES de 6 1/4 a 12

BUTACA, 0'75

GENERAL, 0'30

MAÑANA: BARRABÁS

PROYECTO DE CONSTITUCION

PARA EL FUTURO

ESTADO GALLEGO

Formulado por su Consejo Ejecutivo el 24 de Mayo de 1883, definitivamente discutido, votado y sancionado por la Asamblea Federal del Territorio, reunida en la ciudad de Lugo el 2 de Julio de 1887

Una nota

Persiguiendo esta periódico, exclusivamente, la transformación de la Coruña, como capital de la Región gallega, en una gran ciudad moderna, nos parece que debemos dar a conocer a todos los gallegos el proyecto de constitución que para Galicia se discutió y votó en Lugo el año 1887.

Sobre la concesión de autonomías regionales y municipales, y reconocimiento por el Estado de los problemas nacionalistas, gira actualmente toda la vida política española. Galicia, constituida en asamblea soberana, se dió ya a su propia carta constitucional. Y, como adaptada a las nuevas normas de la vida actual, en ella habrá de moldearse toda la vida de la región en el futuro, creemos prestar un gran servicio a la causa autonomista, que es la de todos los gallegos, publicando en folletón encuadernable la Constitución del Estado Gallego. Comenzaremos hoy, y seguirá sin alternativas en los números siguientes.

EL FINANCIERO

Revista semanal fundada en 1901

Industria, Banca, Comercio, Navegación, Pesca.

Informaciones de todas las Bolsas y Mercados europeos y americanos.

Para suscripciones y anuncios, representante exclusivo en la provincia de La Coruña, el redactor-delegado

ANTONIO VALCARCEL.

Sanson

El mejor vino quinado

Hijos de A. Barceló (S. en C.) - Málaga



DE VENTA: en Farmacias, Cooperativa Militar y Civil, Ultramarinos y bares «La Mezquita», «La Viña» y «Casa Borrás».

Tipografía EL NOROESTE

REAL, 26

LA CORUÑA

Confección esmerada de toda clase de trabajos artísticos y comerciales, libros, folletos, reglamentos y revistas

Los dependientes de comercio

La Asociación de dependientes de comercio y similares de la Coruña, ha dirigido a los comerciantes la siguiente circular, que presentamos hoy en nuestras columnas, lo mismo que hemos hecho en el número anterior con la que los presidentes de los gremios mercantiles enviaron a sus compañeros. Dice así dicha circular:

"Una nota oficiosa de la "Asociación Patronal" publicada estos últimos días por los diarios locales, nos enteró del propósito que anima a dicha entidad de mejorar los escasos sueldos que percibe la dependencia mercantil, sorprendiéndonos la frase "debe huirse de las concesiones de carácter colectivo", si atendemos a que la Patronal pretende desempeñar en la vida social—sin el cortajo de prerrogativas injustas, despidos inmotivados, vejaciones frecuentes, etcétera, etc., que sigue a la dependencia mercantil en sus más razonables demandas—el mismo cometido que nosotros perseguimos: el bienestar moral y material de nuestros componentes. Y nuestra sorpresa sube de punto al ver que en la circular que V. le habrá sido dirigida, existe una severa conminación a los dueños, que no puede ser llevada a efecto sino por medio de la Asociación, reputada como peligrosa y nociva en nosotros y a la que, sin embargo, fia la Patronal el mejor éxito de su pretensión.

Ma, dejando a un lado estas contradicciones, a nuestro ver hijas de la inexperiencia y del desconocimiento de modalidades sociales que en cualquier pueblo progresivo tienen reconocimiento pleno, aunque en la Coruña sean todavía inaceptables por el rutinarismo inconcebible de buena parte del elemento comercial y mercantil en sus usos patronales, hoiámonos sinceramente de tal iniciativa, y mucho mayor sería nuestro entusiasmo si el aumento fuese proporcionado a la carestía de la vida y a los beneficios comerciales y alcanzase a todos cuantos ponen su esfuerzo, su actividad y su inteligencia al mayor desarrollo del comercio.

Si tan buen deseo se hubiese acoplado a las pretensiones por nosotros formuladas a principios de Julio y continuadas hasta fin de Septiembre, la razón de las cuales no se quiso reconocer entonces acaso por pruritos de mal entendido amor propio—ya que ahora sirve de argumento cardinal en la circular a que nos referimos—, si se hubiesen alterado las buenas relaciones entre patronos y dependientes, ni se hubiese roto la armonía precisa para la mayor propulsión de los negocios comerciales, ni la cordialidad e cordura en el paso al empuje y se evitaran días de acerbada lucha, pérdidas importantes y sobresaltos o inquietudes constantes, que han tenido como corolario persecuciones, saudades y encarcelamientos injustificados de dignísimos compañeros nuestros, por el solo hecho de ocupar cargos obligatorios en toda Asociación o Sindicatos.

No ha querido entonces la Patronal oír nuestros llamamientos a la concordia ni debatir el pleito de nuestras justísimas y moderadas pretensiones, a las que ahora vin de acaloramiento. Mas si es sincero su propósito: si con buena fe quiere dulcificar un poco la mal encubierta miseria de la mayor parte de la dependencia mercantil y buscar con tal medida el olvido de pasados agravios a nuestra organización; si además no constituye el comercio la única lamentable excepción en el concierto de voluntades y en el retorno a la cordialidad que los demás gremios de la referida Asociación parecen desear, y readmite a los 19 compañeros nuestros víctimas de unas represalias verdaderamente odiosas, bien venido sea la excitación de la Patronal, que nosotros queremos creer honradamente hecha y de la que tomamos nota, para en su día hacer pública la cuantía del aumento y distribuir a cada patrono con el concepto que nos merezca.

Seguros de que usted, como miembro de la Asociación Patronal, dará a esta circular buena acogida y prestará su apoyo a las razonables demandas en ella contenidas, le saludamos atentamente en nombre de la Asociación de dependientes de comercio y similares.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS NUEVO MUNDO San Andrés, 41 y 43 - La Coruña

Lo mejor para el cabello
Loción NUÑEZ PIROTO
Responde a las mayores exigencias
Frasco: 5 pesetas

EN EL «CASINO REPUBLICANO»

La reunión de ayer

En el «Casino Republicano» se celebró ayer tarde una reunión con objeto de que el Sr. Martín Martínez diese cuenta a sus correligionarios de su actuación en el Congreso de la Democracia celebrado recientemente en Madrid y de los acuerdos tomados en él mismo.

El amplio salón de actos del «Casino» estuvo abarrotadísimo.

Presidió el acto el Sr. Casares Quiroga, quien manifestó que se complacía que fuese designado el Sr. Abad Conde para formar parte del Directorio nacional republicano.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Martín Martínez.

Comenzó explicando su vuelta a la vida política local, de la que estaba alejado desde 1914, afirmando que si ahora fuese un obstáculo el cargo que ostenta en el Municipio está dispuesto a dejarlo.

Ensalzó luego los dos magníficos discursos pronunciados por el Sr. Lerroux en el Congreso de las Democracias, que fueron—dijo—un gran programa político en el que están comprendidos todos los problemas de actualidad.

En tonos grandilocuentes relata cómo se llevaron a cabo los trabajos del Congreso, añadiendo que en la designación de las secciones la eficiencia estuvo hermanada con la democracia.

Lerroux—afirmó—dió la sensación de un hombre de extraordinaria mentalidad y de un gran político europeo.

Se le aclamó presidente de la Asamblea de las Democracias, pudiendo decir ahora, cuando realice su campaña electoral, que cuenta con la representación de todas las fuerzas republicanas.

En el Congreso—añadió el Sr. Martín—triunfó la juventud, llevada de la mano por los consagrados.

Hizo luego examen de las conclusiones aprobadas por el Congreso.

Dijo que al tratarse de política municipal se produjo entre los asambleístas un pequeño movimiento de hostilidad contra los delegados catalanes, que desde el primer momento tuvieron el apoyo de los gallegos, y que él expuso al Congreso la opinión que acerca de la autonomía municipal tienen los republicanos coruñeses, pero que en cuanto a nacionalismo no lo sentían, ni lo entendían, ni lo querían.

Se acordó también—agregó—modificar el régimen de propiedad agraria.

Al tratarse la cuestión social se fijó el programa de que si los republicanos llegan a ser poder desarrollen una política social de justicia que haga innecesaria la revolución, que debe ser contenida, pero no por los medios de que se valen los actuales Gobiernos.

Dijo que el Congreso acordó que se luche en la próxima contienda electoral en aquellos puntos donde los republicanos cuenten con fuerzas suficientes para presentar candidatos.

Refiere cómo fueron designados provisionalmente para representar a Galicia en la Junta Nacional los señores Abad Conde y Príncipe, en tanto no se celebre una asamblea de republicanos gallegos que acuerde en definitiva quienes han de ser las personas que los han de representar en la referida Junta nacional.

Por último, dijo que los republicanos coruñeses precisan vivir unidos; realizar una intensa campaña por Galicia, crear una cooperativa de consumo e instalar escuelas.

El Sr. Martín fué calurosamente ovacionado por los asistentes al acto.

José Calviño Domínguez

Licenciado en Derecho
Procurador de los Tribunales
en ejercicio

HORAS DE OFICINA:

De 10 a 1 y de 4 a 7

REAL, 40-1.º La Coruña

Petición de mano

Para nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Angel del Castillo, delegado regio de Bellas Artes, ha sido ayer pedida la mano de la bella señorita Obdulia García Córdido.

Hizo la petición el padre del novio.

Entre los futuros cónyuges se cruzaron espléndidos regalos.

La boda se celebrará en breve.

El malestar general

Las cooperativas de consumo.—
Los empleados vuelven a reunirse.

Ayer se reunieron nuevamente los funcionarios de todos los centros y dependencias de la Coruña en el salón de actos de la Diputación provincial para conocer los términos de la ponencia designada en la anterior reunión, sobre el proyecto de reglamento.

Presidieron el señor delegado de Hacienda, el Sr. Pedreira, empleado de la Diputación y el coronel de Intendencia Sr. Pacheco.

El Sr. Martín Martínez, en nombre de los ponentes, leyó las siguientes conclusiones, que fueron aceptadas por aclamación.

Primera.—Conformes, en principio, con la idea de constituir la Cooperación

General Económica de los Funcionarios de España.

Segunda.—El Reglamento, en líneas generales y salvo modificaciones a que en su detenido estudio pueda ser sometido, responde a los fines que se persiguen.

Tercera.—Que no debe constituirse ahora la Cooperativa de los funcionarios residentes en la Coruña, hasta que verificada la Asamblea en proyecto, y sabidos los acuerdos allí adoptados y las medidas de gobierno indispensables para realizar con eficacia la idea de la cooperación de los funcionarios, sea llegado el momento de decidir en firme si se constituye la cooperativa de la Coruña.

Cuarta.—Que concluida la Asamblea, vuelvan a reunirse todos los funcionarios que ahora lo hacen para que, enterados de aquellos acuerdos y auxilios del Gobierno a que se refiere la conclusión anterior, decidan en definitiva lo que procede realizar.

Quinta.—Sería de desear que integren esta Cooperación General Económica los militares y empleados de entidades como el Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos y otras análogas.

Sexta.—Que, desde luego, concurre una representación de los funcionarios de la Coruña, personal o delegada, a la Asamblea anunciada para los días 13, 14 y 15 del corriente mes, que, conociendo las aspiraciones y deseos de los reunidos, tome parte en las discusiones y coopere a los acuerdos que se tomen, dando después cuenta de cuanto haya ocurrido para adoptar las resoluciones pertinentes.

A requerimientos del Sr. Cagide, tuvo que explicar con toda amplitud el señor Martín Martínez los principales fundamentos del Reglamento, quedando la Asamblea, de este modo, impuesta de lo que le interesaba conocer.

Se acordó celebrar otra reunión el miércoles en el mismo lugar, a las once de la mañana para constituir la Junta local con representaciones de cada centro y designar delegado para la Asamblea de Madrid.

Cada día es mayor el entusiasmo entre los empleados y su decisión de defender la vida y los sueldos ante la cada día mayor carestía de los artículos de consumo, del vestido y la habitación.

A toda costa están dispuestos a lograrlo con o sin ayuda del Gobierno.

Papelería Lombardero

Real, 36 - La Coruña

Casa especial en tintas, lápices, libros de comercio, libros de misa, rosarios pñtileras y tarjeteros.

Artículos de Dibujo y Pintura

Sellos de caucho

Precio fijo

Reservado

para la

Sastrería más elegante
de Galicia

Cantón Grande, 1 y Castelar, 1-1.º

LA PIZARRA

Noticias e informaciones de última hora

VIDA ADMINISTRATIVA

La reglamentación de los Secretarios de Ayuntamientos

Del periódico de Madrid «El Defensor Municipal» copiamos la siguiente noticia que interesa a los secretarios de Ayuntamiento:

«Ayer nos confirmaron los optimismos que venimos sosteniendo en estas columnas, y tentados estuvimos de retrasar la salida del número, por si alcanzaba la noticia en firme de un avance satisfactorio.»

Exliquemos lo hecho en la semana. El martes pasado visitaron al ministro de la Gobernación los Sres. Ruano, Bullón de la Torre y Vifals, que ofreció contestar, dentro de la semana, a la nota en que se le reiteraba la aprobación del reglamento definitivo, o, cuando menos, de una disposición transitoria inspirada en la proposición parlamentaria del señor marqués de Vilaabargima, consagrando de modo indeleble la inamovilidad de los secretarios de Ayuntamiento y el aumento de sus sueldos, señalando como minimum los de 1.500 pesetas y llegando a 15.000, en la forma expuesta ya publicada.

Se dió conocimiento de todo ello al señor Estévez, y persuadido de la sobrada razón que asiste al Secretariado municipal, prefiriendo la primera solución, que es la ya preparada, y haciendo suyo el pleito, aceptó con gusto el encargo de interesar como suyo nuestro ruego, y de resultado, y a éste aludimos como causa del apazamiento.

Ya lo dijo el compañero de la Coruña: «Hay que aguardar.»

DE LA LOCALIDAD

Por escandalizar en los teatros e implorar la caridad pública

El Gobernador civil multó a Antonio Abeleiras Losada y a José Fernández García, por escandalizar en los teatros Linares Rivas y Rosalia Castro, respectivamente, y a Rosa Fernández, por implorar la caridad pública.

Una riña

Los hermanos José y Mariano Caridad Gómez riñeron la madrugada última en la calle Real.

Ambos fueron denunciados al Juzgado correspondiente.

Una sustracción

La Policía detuvo ayer a los chicos Santiago Alvarez Manuel García Agruño y Amador Lodeiro Otero, porque sustrajeron a la lavandera vecina de Arteijo Carmen Doidán Campelo, varias prendas de ropa valoradas en 50 pesetas.

NOTAS DEL PUERTO

Entraron.—Los vapores «Tordera», de Liverpool, con carga general, y el inglés «Arlanza», de Southampton y Cherburgo, con pasaje.

Fué despachado el «Arlanza», para Vigo y América del Sur, con pasaje.

— Esta mañana salieron con dirección al puerto de Vigo las seis gasolineras adquiridas por el Estado para vigilar las costas de Marruecos y que aquí estuvieron arribadas durante toda la semana.

EL «ARLANZA»

Ayer, a las ocho y media de mañana, fondeó en puerto el vapor inglés de la Mala Real «Arlanza».

En tránsito traía 457 pasajeros y aquí desembarcó D. Enrique Castello, que procedía de Southampton.

Después de tomar unos 400 pasajeros, zarpó el buque ara Vigo y América del Sur.

EL «ORBITA»

Esta noche debe llegar a puerto, procedente de Liverpool y La Pallice, el vapor inglés «Orbita», del Pacífico.

Aquí tomará buen número de pasajeros.

INFORMACION TELEFONICA

Actuación de Suecia

MADRID.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que el Gobierno sueco dirigió una comunicación al secretario de la Liga de las Naciones, ofreciendo su cooperación etc. con hombres y algunos oficiales para la acción internacional en Lituania y Polonia.

Buque español a pique.—Uu desaparecido

ROMA.—Dicen de Cashiani que el vapor español «Cine» se fue a pique en las costas de Sardinia, a causa de haberlo sorprendido una tempestad.

Se salvó toda la tripulación, menos el comandante, que ha desaparecido.

Depósito clandestino de bombas y municiones, descubierto

LONDRES.—Las autoridades militares han descubierto debajo de una gran muela de paja, ocho bombas de gran potencia y una gran cantidad de fusiles y cartuchos.

El Trono de Grecia.—La actitud de la Entente respecto a la nación helénica.

LONDRES.—La conferencia franco-anglo-italiana ha terminado hoy, después de adoptar en acuerdo conjunto la última medida importante acerca del problema griego.

Consiste aquélla en que desde el momento en que tome posesión del trono el

rey Constantino, cesará automáticamente el concurso económico-financiero, quedando suprimidos en absoluto para Grecia los créditos de las tres potencias.

En memoria del Alcalde de Cork

MADRID.—Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la Iglesia de San Ignacio una misa de funeral por el alma del Lord Alcalde de Cork.

Asistieron a dicho acto representaciones de los nacionalistas catalanes y vascos, y muchos irlandeses residentes en Madrid.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones que resultaron inútiles, porque no se registró incidente alguno.

Dato y Bugallal conferencian

MADRID.—Los señores Dato y Bugallal conferenciaron ayer extensamente acerca de los conflictos sociales entre mayoría de las provincias.

También examinaron un telegrama del Gobernador de Barcelona Sr. Martínez Anido, anunciando que es muy probable que hoy granuden el trabajo la mayoría de los obreros.

Cambiaron también impresiones acerca de las próximas elecciones, congratulándose de que la lucha lea la mayor parte de los distritos se presenta favorable para los candidatos ministeriales.

Colas a las puertas de las tahonas.—En busca de una solución

MADRID.—Ayer volvieron a formarse colas a las puertas de las tahonas y panaderías, no por que hubiese falta de pan sino por temor a que hoy se declarase la huelga general, como no ha ocurrido.

El vecindario en previsión de que esto pudiese ocurrir acaparó gran cantidad de pan.

Los incidentes menudearon, viéndose obligada la fuerza pública a intervenir en varios casos y disolver a los alborotadores.

En la Plaza de la Cebada se originó un tumulto contra la mala calidad del pan.

La policía para desalojar la plaza simuló una carga, resultando una mujer herida.

Hubo sustos y carreras. En varias farmacias fueron curadas muchas personas que resultaron contusionadas.

La mayor dificultad que ahora existe para solucionar la huelga de panaderos es el despido de los obreros que vinieron a Madrid procedentes de provincias a sustituir a los huelguistas.

Sin embargo las autoridades confían que la reunión que hoy celebrará el Alcalde con obreros y patronos quedará solucionado el conflicto.

La misión española en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—El infante don Fernando y la misión española continúan viaje por varios pueblos de Chile.

En todas partes son recibidos con alegría y agasajadismos.

Mitín de la Democracia republicana española.

MADRID.—En el teatro de la Comedia, se verificó ayer a las diez de la mañana

el anunciado mitin organizado por la Democracia republicana española, para hacer la presentación de los candidatos que lucharán por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El amplio coliseo estuvo completamente abarrotado.

No se registró incidente alguno.

Presidió el acto el Sr. Morayta.

Pronunciaron brillantísimos discursos los señores Montaner, Sañillas y Unamuno.

Por último hizo uso de la palabra don Alejandro Lerroux que fué ovacionadísimo.

Todos los oradores atacaron al Gobierno y condenaron la lucha que en las próximas elecciones se entablará entre socialistas y republicanos, que estos siempre consideraron a aquellos como hermanos, y que lamentarán que sufran una derrota de la que solamente los socialistas son responsables.

También protestaron contra la deportación de sindicalistas.

Dedicaron sentidas frases en memoria del Sr. Layret.

AL CERRAR LA EDICIÓN

EL MUELLE DE TRASATLANTICOS

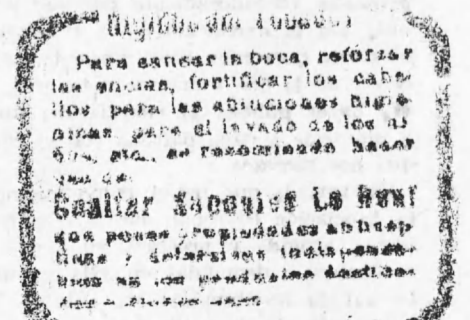
Hoy debió salir para Madrid, favorablemente informado por la Jefatura de las públicas, el proyecto de construcción del muelle para atraque de trasatlánticos, en las proximidades de los solares de Fariña, y que, como se recordará, hace ya meses que comenzó su carrera burocrática.

EL TRANVIA

En la semana pasada dieron principio las obras de ensanche del puente del Burgo, que son necesarias para la circulación del tranvía a Sada.

Brevemente se espera la llegada a este puerto de un vaor de 1.800 toneladas, procedente de los Estados Unidos, con cargamento completo de material de railes, etc., e inmediatamente darán comienzo las obras del tendido de la vía, que iniciadas a la vez en varios puntos de la línea permitirán terminarla rápidamente.

A la hora de cerrar esta edición, poco tiempo después de abierta en los Bancos la suscripción para 4.000.000 de pesetas en acciones van suscritos algunos cientos de miles de pesetas y se juzga que obtendrá un éxito completo.



Depósito general por España: Giménez Salinas y C.—Clarín, 111, Barcelona.